

Adm.



SS 17508

**DESIGNA A LA FUNCIONARIA
MARIBEL ANDREA MORALES
SAAVEDRA PARA PARTICIPAR EN
DIPLOMADO EN GESTIÓN POLÍTICA.**

SANTIAGO, 8 JUN 2016

RESOLUCIÓN EXENTA-Nº 491

VISTO: Lo dispuesto en el D.F.L. Nº29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.834, sobre Estatuto Administrativo; la Ley Nº 20.882, de Presupuestos del Sector Público para el año 2016; la Resolución Exenta Nº64, de 27 de enero de 2016, que Aprueba Plan Anual de Capacitación de 2016; la Resolución Exenta Nº192, de 15 de marzo de 2016, que Aprueba las bases para la postulación y selección de beneficiarios del Fondo General Concursable de Capacitación 2016 para el personal de la Subsecretaría de Transportes; la Resolución Exenta Nº 323, de 14 de abril de 2016, que autoriza la selección de servidores estatales beneficiarios del Fondo General Concursable de Capacitación 2016, la Resolución Exenta Nº235, de 09 de abril de 2015, que designó a los representantes en calidad de titulares y suplentes en el Comité Bipartito de Capacitación y dejó sin efecto la Resolución Exenta Nº59, de 16 de enero de 2014, todas de la Subsecretaría de Transportes; el Decreto Supremo Nº60, de 11 de marzo de 2014, que nombró a don Cristian Bowen Garfías en el cargo de Subsecretario de Transportes; la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y la demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución Exenta Nº64, de fecha 27 de enero de 2016, citada en el Visto, de la Subsecretaría de Transportes que aprobó el Plan Anual de Capacitación 2016, consideró también el financiamiento para actividades programadas mediante llamado a concursabilidad para servidores estatales.

2. Que a través de la Resolución Exenta Nº323, de 2016, la Subsecretaría de Transportes aprobó la selección de los servidores estatales beneficiarios del Fondo General Concursable de Capacitación 2016.

3. Que doña Maribel Andrea Morales Saavedra, funcionaria a contrata, asimilada a grado 10º E.U.S., de la Subsecretaría de Transportes, fue seleccionada para participar en la actividad de capacitación denominada "**Diplomado en Gestión Política**", que imparte la Universidad Central de Chile, según consta en el Acta Nº 2, de fecha 01 de abril de 2016, del Comité Bipartito de Capacitación (CBC).

4. Que la realización de esta actividad es fundamental para el desarrollo de las competencias específicas para las funciones que desempeña doña **Maribel Andrea Morales Saavedra**, en el área de Unidad de Compras de la Subsecretaría de Transportes.



RESUELVO:

1. DESÍGNASE a doña Maribel Andrea Morales Saavedra, RUN 15.736.744-7, profesional a contrata, asimilada al grado 10° E.U.S., de la Subsecretaría de Transportes, para participar en el "**Diplomado en Gestión Política**", el que impartirá la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Central de Chile, ubicada en Av. Santa Isabel 1278, Santiago; a contar del día 29 de julio y hasta el 26 de noviembre de 2016, los días viernes en horario de 18:00 a 21:00 hrs. y sábados de 08:30 a 14:30 hrs., que contempla un total de 162 horas cronológicas.

2. PÁGUESE a la Universidad Central de Chile, RUT 70.995.200-5, la suma de \$600.000.- (seiscientos mil pesos), valor asignado de acuerdo al llamado de concursabilidad.

3. DÉJESE constancia que la actividad de capacitación tiene un precio de \$1.100.750.- (un millón cien mil setecientos cincuenta pesos), de éste la Subsecretaría de Transportes financiará el monto que asciende a \$600.000.- (seiscientos mil pesos); la diferencia del precio de la actividad será pagado directamente y a su costo por doña Maribel Andrea Morales Saavedra a la Universidad Central.

4. IMPÚTESE el gasto que demanda la presente resolución que asciende a \$600.000 (seiscientos mil pesos) presupuesto vigente, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Secretaría y Administración General de Transportes, subtítulo 22-ítem 11- asignación 002, del Programa 01, Subsecretaría de Transporte aprobado por la Ley N° 20.882, citada en el Visto.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


CRISTIAN BOWEN GARFIAS
SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES



DISTRIBUCIÓN:

- Interesado/a
- Dpto. de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería
- Unidad de Capacitación y Formación
- Dpto. Desarrollo de Personas
- Dpto. Administrativo
- Oficina de Partes.

REFRENDACION	
Depto. Contabilidad y Finanzas	
Refrendado por	\$ 600.000
ID Sigfe	: 132069
Imputación	: 19.01.01.22.11.002
Presupuesto	\$ 41.333.000
Acumulado	\$ 15.023.688
Disponibilidad	\$ 26.309.312
Responsable	: JC
Fecha	: 26-05-2016